

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICACION: 76001311000720170057600
AUTO #2403

Santiago de Cali, Noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021).

TENGASE como autorizada a la señora YERY VALENTINA MINA ESTUPIÑAN para que reciba y cobre los títulos consignados dentro del presente proceso, teniendo en cuenta para ello el escrito enviado por el joven JHON ALEXANDER MINA ESTUPIÑAN al correo del despacho.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ